

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Peninsula, un mes, 1'50 Ptas. En el Extranjero, un trimestre, 6'00

Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Calle de San Juan, número 20

TALLERES:

IMPRENTA GARCIA CRUZ

FUNDADOR,

Santiago Garcia Cruz

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago anticipado)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo diez; en la segunda, 10; en la tercera 5, y en la cuarta, 3.—Comunicados, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Escuelas mortuorias, a 15 puestas en primera clase, y a 12 en la segunda. Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono núm. 156

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al Sr. Administrador de EL PROGRESO

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

Rámonos un rato

Lo que decían unos oradores poco antes de la República

Para regocijo de nuestros lectores, a continuación damos a conocer algunas manifestaciones hechas por oradores monárquicos en mítines electorales, pocos días antes de la proclamación de la República.

Don Carlos Prast

"Estad absolutamente seguros—termina—de que hasta que queramos el triunfo, para lograrlo."

Conde de Vallellano

Es indispensable y necesario que el número de votos monárquicos supere al de republicanos, y dice quisiera tener ascendente sobre todos las clases sociales, porque la batalla que se va a librar es decisiva. Está completamente seguro del triunfo moral y material si perdura el entusiasmo hasta el día 12, sin justicias, mejezas ni gallardías; pero es necesario que esa masa neutra, que otras veces no se molestó en ir a votar, en esta ocasión decisiva o haga, pues si esa masa responde, el triunfo es seguro.

Sr. Garrido Juaristi

Dice que los republicanos intentan hacer el sabotaje a la Monarquía por medio de algaradas y motines, que hacen creer en una revolución que ni llega ni puede llegar. No piensen por ahora en engrandecer a Madrid ni en sus problemas municipales; en el manifiesto que han lanzado a la opinión pública sólo ofrecen desde el Municipio una administración revolucionaria, palabras completamente entitadas, que harán salir a todo el que las lee. Quieren ir a los Ayuntamientos, y principalmente al de Madrid, para coaccionar allí sus huestes y poder promover perturbaciones constantes; quieren la revolución por la revolución, el desorden por el desorden.

Conde de Gimeno

El que en estos momentos denote síntomas de indiferencia o de flojedad es más que nunca un cobarde, pues España es la Monarquía, y la Monarquía, el Rey. Y ningún otro régimen puede imperar en nuestra Patria.

Sr. García Cortés

Si mañana viniese la República, como no existen republicanos, vendría el bolcheviquismo, del que don Niceto sería el Kerenski.

Duque de Fernán Núñez

"Tenemos que luchar hasta morir—dijo—por defender al Rey y a España contra los ataques de una minoría que no se atreve a ir a las elecciones generales porque sabe cuál será su inmenso fracaso, y que sólo va a estas elecciones municipales porque al abrigo de las disposiciones de la ley tienen que obtener algunos puestos en las minorías."

Compara las grandes glorias de nuestra Monarquía con los desastres de la fugaz República.

Pedro González Baquero

Por mucho que se obstinen nuestros enemigos, nunca podrán conseguir, si seguimos adoptando esta actitud, cambiar la corona que campea en nuestro escudo sobre el castillo, por el gorro frigio.

El sumergible Ramiro de Maetz

En esa desdichada nación—se refiere a Rusia—desde 1917, no ha habido otra cosa que desórdenes en todas las actividades de la vida nacional, y esto mismo ocurriría en España, si, por negligencia, nos dejásemos salir, por cualquiera de sus fronteras, a ese valiente caballero, modelo de gobernantes, que se llama don Alfonso XIII.

Las pruebas de que es el comunismo lo que nos amenaza más de cerca las tenemos evidentes. Todos los odios que sentían contra el general Primo de Rivera, al cesar la Dictadura, se concentraron después en el Rey, y más tarde irán a parar al Ejército, y una vez que éste desapareciera, pasarían a la Iglesia, y después a las propiedades; luego, a la familia, y así sucesivamente, hasta

recabar con todas las instituciones de nuestra querida Patria.

Más después de todo, ¿qué se nos ofrece por parte de la República que no pueda hacer la Monarquía? Nada en absoluto.

Duque de Canalejas

Termina pidiendo a todos el voto para los candidatos monárquicos, "pues—dice—de advenir la República de D. Niceto y sus acompañantes, a los dos días tendríamos una Dictadura violenta, enérgica, mucho más fuerte que a que hemos tenido, que no quiero juzgar. Pues, además, y esto es muy importante, en el momento de proclamarse la República, Madrid dejaría de ser la capital de España, pues es una población que has hecho únicamente los madrileños."

Sr. Fuentes Pila

Los republicanos de ahora quieren que les den la República de regalo, o que se les sirva en una bandeja en la propia cámara regia. (Una voz: Ni aun así serían capaces de traerla.) Apartaos de esos corifeos de la revolución para ponerlos al lado de los que representamos la paz, el orden y el trabajo.

DE CUBA

GANARAS EL PAN...

El Congreso cubano está estudiando la reforma de la enseñanza pública. Censurada la Universidad, el Instituto, la Escuela de Comercio y otros centros docentes, los padres recaman una solución al actual estado de cosas.

Los legisladores, a los cuales se han dirigido, pronuncian muy elocuentes discursos en su defensa. Uno dice que, respondiendo a la petición de padres y madres de familia que van a sus hijos perder lo mejor de su juventud y pubertad sin prepararse para la vida, pide a sus compañeros la urgente aprobación de la ley.

Otro ilustre tribuno, de verbo inflamado y fácil, ha dicho que en Cuba los niños y los jóvenes tienen precoces y caras las luces de la inteligencia, pero que en este país no se enseña más que literatura; que cuando el niño sale de la escuela lleva una amalgama de conocimientos que no sabe usar ni ordenar siquiera; sale de las aulas sin saber aplicar a nada lo que le enseñaron, porque no le han dejado los elementos básicos de defensa. Por eso la gran mayoría son después idealistas sin práctica de ninguna clase, atiborrados solamente de inútiles conocimientos.

Dijo bien el senador. En Cuba hay exceso de títulos universitarios. Esa enorme cantidad de médicos y abogados ha originado conflictos de diversa índole, aunque el perjuicio más grande apartó del propio, ha sido el hecho a su patria con esa resta de brazos a las actividades fecundas como la agricultura, el comercio y la industria, puestos a merced de los extranjeros.

Muchos de los hombres que hoy se ven con un decorativo título universitario, que más pronto les perjudica porque les impide—según un decoro mal entendido—dedicarse a profesiones o trabajos de cierta clase, son víctimas del orgullo y del equivocado amor paternal de la pasada generación, para la cual el sueño dorado era tener un hijo médico, abogado o ingeniero.

Es indiscutible que para el enriquecimiento del acervo cultural de un pueblo es necesario la Universidad, pero mucho más necesaria y primordial es la supresión del snobismo que significa el primer y más positivo paso hacia la cultura nacional en todos sus aspectos, entre los de las artes y oficios, no menos importantes que el intelectual, pues además de proporcionar prosperidad a la patria, le da también honor a menudo.

Es posible que Cuba necesitara para su enseñanza y futuro progreso económico la cruenta situación presente. Ella ha tenido la virtud de que millones de cubanos, que antes

DE LA COMPAÑIA DE OPERA RUSA



Dos personajes de la ópera en cinco actos, "La Khovantchina", que se estrenará en el Teatro Guimerá, el viernes próximo, 24 del corriente

sólo pensaban en escogidos medios de vida, hayan dejado a un lado los prejuicios para ganarse el sustento por medio de modestos trabajos, siempre honrosos.

Aquí hemos visto surgir numerosas tiendas surtidas especialmente con productos nacionales, cuya propaganda estaba descuidada y que son tan buenos, por lo menos como los que se importan; industrias nuevas, talleres, etc., y cualquier día no sería extraño el ver a nativos vendiendo quinacelería y artículos de vestir por las calles, haciendo competencia a los centesares de "plataos"—como genéricamente denominan en Cuba a los armenios, rusos, turcos, húngaros, etc.—que se dedican a ese comercio ambulante.

Cuba será feliz cuando cada cubano sepa trabajar con sus manos—dijo José Martí, y las palabras de aquel hombre privilegiado suenan ahora proféticamente sobre esta tierra generosa, que sólo espera el surco del arado que fecunde sus fértiles entrañas.

S. GUMBAU NAVARRO.

Visitas al Gobernador

Han visitado al gobernador civil señor Lara, el alcaide de la Guanabara, secretario interino de este Juzgado de Instrucción, don Andrés Fernández; presidente de la Cámara Agrícola, don Eloy Sansón; ingeniero de Minas don Mario Arsu; don José Rodríguez Fabres; don Vicente Díaz Llanos; don Daniel Morales Clavijo; ingeniero de la Compañía Metropolitana, don Víctor Larasmeinter; don Manuel Fernández-Piñero; don Bartolomé Hernández; Administrador y oficinas de Correos señores Bailido y Fábregas y Arozarena; director del Instituto de La Laguna, don Agustín Cabrera Díaz; jefe de Telégrafos, señor Madariaga; don Antonio Domínguez Añón; don Fernando Arozena, el director de la prisión, don Manuel Blanco; presidente de la logia Añaza, don Jacinto Casariego; notario, don Luis Jiménez; inspector de Emigración, don Juan de los Mártires.

Banda Municipal

Programa de las obras musicales que mañana de ocho y media a diez y media de la noche, ejecutará la banda expresada en la Alameda de la Libertad:

- 1. Friedrich marcha; Friedmann.
2. Colombine, minueto; Delahaye.
3. El Gallo, selección; Alonso.
4. L'Arlesienne, suite; Bizet.
a) Prelude.
b) Intermezzo.
c) Minuet.
d) Barandole y Final.
5. Andrea, tener gran fantasía, a petición; Giordan.
6. Por España, pasodoble; Miranda.
7. Himno de Riego, himno nacional; E. San Miguel.

OPERARIOS

En la Imprenta de este diario se daría trabajo a dos jóvenes medios oficiales cajistas.

La República en la Gomera

La República ha sido recibida con júbilo nunca visto en esta isla. Desde las primeras horas del lunes la expectación era enorme, recorriendo alborozados por la tarde los pueblos nutridos grupos, al recibir noticias de Madrid, participando la inminencia de la solución.

El martes el júbilo no tuvo límites, gastándose considerables cantidades en cohetes y haciéndose suscripciones públicas, con las que se dio de cena a mucho pueblo que se había reunido.

Se anuncia una imponente gira de todos los pueblos a la Laguna Grande, en donde celebrará el magno acontecimiento, al mismo tiempo que tomar las normas por que se ha de regir el nuevo cantón de la República de Canarias.

Se ha hablado insistentemente de cambiar el nombre de la Gomera, por el de Isla de la Gracitud y solicitar inmediatamente del Gobierno la terminación de la carretera de circunvalación y el Puerto de San Sebastián.

También se acordó por la junta revolucionaria de Hermigua recabar fondos para adquirir dos autocarros con que establecer comunicación diaria con las islas grandes, y dar un voto de confianza al doctor don Antonio Barroso de León, hijo de aquel pueblo, para que represente en Madrid a la Gomera, como enviado de la misma.

En Telégrafo está de continuo estacionado un gentío. Se está organizando la guardia republicana nacional.

DE SOCIEDAD

NATALICIOS

En La Laguna ha dado a luz un niño la señora esposa del profesor auxiliar del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, don Ramón Trujillo.

También ha dado a luz un niño en la mencionada ciudad, la señora esposa del comerciante don Manuel Ramos Falcón.

En esta capital ha dado a luz un niño la señora de don Emilio Baudet Oliver.

VIAJEROS

Hoy se embarcó para la Península don Andrés de Arroyo

Para la Península se embarcará en la próxima semana el expresidente de la Mancomunidad, don Fernando S. Lezar.

También hará viaje a la Península en la próxima semana, en unión de su familia, el presidente de la Cámara de Comercio don Andrés Lombet.

Para la Península se embarcó hoy el director de Sanidad Exterior, don Ricardo Castejo.

También hizo hoy viaje a la Península el juez de lo civil, don Miguel Rovira Carbonel.

En unión de sus hijos se em-

barcó hoy para la Península don Gella Arozena de Rutz.

De la Península ha regresado nuestro amigo don Juan J. Claverie.

Después de pasar una larga temporada en esta isla, hoy hizo viaje a la Península don Romualdo Real, el que acompaña su señora esposa.

Hoy se embarcó para Madrid nuestro amigo y compañero, el redactor del colega "La Tarde", don Víctor Zurita.

Esta mañana llegaron de Las Palmas, don Pedro Vielanga, don Francisco Expósito, don Dores Castro, don Juan Sotomayor y señora e hijo don R. F. Guerra del Río y señora, don Salvador Manrique, don Saturnino Báez, don Fausto Roca, don Angela Ramos, don Bernardo Peña, don Francisco Navarro y don F. Bouza.

Anoche se embarcaron para Las Palmas, don Antonio Enriquez, don Josefa Díaz Llanos, don Francisco Leuona, don Imeldo Rodríguez don Antonio Méndez, don José Villavicencio y don Francisco del Rosario.

De la Mancomunidad

Telegrama de salutación

El nuevo Presidente de la Mancomunidad Provincial e Interinsular de Tenerife, don Ramón Gil Roldán, ha dirigido telegráficamente a los presidentes de los distintos Cabildos Insulares de esta provincia la salutación siguiente:

Con todo el fervor que la reinstauración del régimen republicano español produce en mi espíritu y con todo el entusiasmo que brota del logro de tan alto ideal, que es mi vida entera dirijo a usted, y, en su persona, a esa isla, a su Cabildo y a sus Ayuntamientos, la más afectuosa salutación desde esta Presidencia, de la cual acabo de posesionarme por mandato superior, haciendo fervientes votos por la creciente prosperidad de nuestra provincia y porque perdure la máxima cordialidad entre las islas que la componen, a cuyos nobles objetivos consagraré todos mis esfuerzos y los de esta Mancomunidad, sirviendo así lealmente a mis convicciones de siempre, pues en tan histórico trance es para mí motivo de íntima satisfacción y de legítimo orgullo recordar la parte que me cupo en la elaboración del régimen administrativo que creó los fecundos organismos insulares de Canarias. Ramón Gil Roldán

Sucesos

Soldado atropellado por un automóvil

Ayer, entre cinco y cinco y media de la tarde, ocurrió un atropello automovilista en la carretera de San Andrés.

A la citada hora regresaba del castillo de P. So Alto con dirección al cuartel de Ingenieros el soldado de dicho cuerpo, Sebastián Acosta Ledesma, de 13 años de edad, el que antes de llegar al citado cuartel fué atropellado por el automóvil número 2.048, propiedad de la Sociedad Metropolitana.

Trasladado a la Casa de Socorro fué asistido por el personal facultativo de guardia, que le apreció la fractura del fémur izquierdo por su tercio inferior; herida contusa en la región nasal, contusión con erosión en el hombro derecho y erosiones en ambas manos, de pronóstico reservado.

Una vez curado pasó al Hospital Militar, dándose cuenta del hecho al gobernador militar de la plaza.

Tarjetas de visita

Se imprimen con rapidez en la imprenta de este diario.

Camino de la Libertad

Los pueblos civilizados abandonaron, hace muchísimos años, el sistema de gobierno que los reducía a la nada.

La sociedad humana ha ido evolucionando de forma que cada siglo alcanzaba una nueva facultad por la cual poder ejercer en todos sus órdenes el derecho y la justicia en beneficio de los más, cuando este derecho y esta justicia era patrimonio exclusivo de los pocos.

En la actualidad—ya fuera del clan y del imperialismo—deben tener los mismos derechos y prerrogativas un obrero cualquiera que el señor más empingorotado de sangre azul.

Queda todavía en pie la casta social que divide a los hombres en dos sectores: nobles y popuacho. Pero ya dentro de la casta noble se encuentran a mas ruines y bajas que no la permitía un indigente cualquiera.

A pesar de esta división de castas—ralda la noble por sus artes y sus vinculaciones con ricos de nuevo cuño—, desaparece la ley que juzgaba a cada cual según su cuna y desaparece igualmente, el que hubiera una justicia para cada uno, como desapareció el gobierno del más fuerte, como asimismo desapareció el feudalismo, página ignominiosa que, con la Inquisición, mancha no pocas páginas de no pocos países.

La civilización trae consigo, inevitablemente, la democratización de las leyes y de los costumbres, como trae luz al cerebro, que desecha, en forma sirid, todas aquellas pantomimas y ridículas versiones con que se atomizaba a la gente ignara en beneficio de los que ostentaban el poder para hacerse más fuertes en él. Hoy, para gobernar no es buena ya la superstición ni el cúmulo de leyendas que nos imponía la secta católica; es más hoy, para gobernar por la fuerza hacen falta bayonetas, como las que tenía la dictadura a su favor durante los siete ignominiosos años de opresión despótica y cruel que ha tenido que padecer España. Pero téngase presente que se podrá gobernar por la fuerza mientras el pueblo—soberano reconocido—calle y se abstenga de intervenir.

Hasta 1918 las formas de gobierno más usuales fueron monarquías, imperios y repúblicas, hundándose monarquías e imperios, monarquías e imperios que, marchando en consonancia con la civilización, no tenían ya razón alguna de existir, porque un Estado monárquico creado por la gracia de Dios es tan risible como si hoy volviéramos a los tiempos pasados del feudalismo y de la Inquisición.

Todo se renueva en forma evolutiva, todo marcha hacia el nuevo horizonte, nada se detiene, pues el alto que se verifica en el camino, puede ser la muerte de esa idea que surgió fragante y esplendorosa.

La misma guerra monstruosa nos ha traído nuevos Estados; nos ha reportado nuevas ideas, y, de su seno, han surgido otros hombres que vivían ignorados y que quizá lo hubieran continuado estando si no hubieran sufrido la inhumana impiedad de esos poderes monopolizadores del terreno, del comercio y del oro, de esos poderes que pagaron—algunos—con sus vidas, sus ansias locas de grandeza y superación a costa de los demás.

Nuestro pueblo, este pueblo que ha pasado siempre por tan grandes vicisitudes, se encuentra, después de sufrir siete años de mordaza, de ignominia, de sumisión ante las poderosas bayonetas, plétorico de savia, de ansias de lucha por la conquista de la libertad, precisamente porque él, sin haber tomado parte en la contienda europea, tenía igualmente necesidad de reformar su régimen, trocando la corona por la república anudada por todo el pueblo, y esto debido al constante abuso de los poderes constituidos a la tiranía de ese régimen que comenzaba a agonizar y que ha estado sosteniéndose a la fuerza bruta, cogido, como un naufrago, al madero que pudiera conducirle a puerto seguro, pero es demasiado impetuoso el oje para que ese régimen no sucumba ante el grito estentóreo y unánime del pueblo que pide: Justicia y Libertad!

Justicia y Libertad es a esperanza nuestra, la reivindicación anudada por todos, como protesta de las opresiones, tira las y abusos que se han venido cometiendo, no desde el año 23, sino desde que el fatal Martínez

Campos derrocó la primera república española.

Después, tras los típicos esfuerzos hechos por la monarquía para conservar el poder que se le escapaba de las manos, vino la funesta dictadura de Primo de Rivera, a la que siguió la no menos ignominiosa de Berenguer, para que hoy el pueblo manifieste sus verdaderos deseos, abandonando su negligencia, su pasividad, para tomar parte activa en los problemas que le afectan. Por ello su primer grito es el de que se exijan las responsabilidades a todos aquellos que cooperaron al advenimiento de la dictadura y a quienes la inspiraron y la apoyaron, presidiendo la decidida concusión.

El honor y el decoro nacional es un patrimonio que radica en los ciudadanos y no en los poderes arrebatados a éstos, y el gobierno de Primo, el de Berenguer y el de Aznar han jugado con el honor y el decoro de todos los ciudadanos, poniéndolo manifiestamente en entredicho. Por lo mismo, es un deber de ciudadanía exigir las responsabilidades, como ya van a comenzar a exigirse en la revolución que ha triunfado.

F. Ferrández Tur.

Estreno de "Tikko", en La Laguna

Esta noche se anuncia en el teatro Leal de La Laguna, por la compañía de Leandro Apuente, el estreno de la preciosa comedia dramática "Tikko", original del juez de Instrucción de Grandilla, señor Salcedo.

El estreno de dicha obra era esperado con gran interés por el público de la vecina ciudad por lo mucho que ha dado que hablar el argumento de "Tikko" a los críticos teatrales de Las Palmas y de esta capital, los cuales han hecho calurosos elogios de la obra y de la interpretación que le da la compañía de Apuente.

La representación de "Tikko" en La Laguna constituirá otro nuevo triunfo para su autor, pues es una obra que mantiene el interés durante su desarrollo por lo original de su trama y lo bien dialogada que está, logrando que el espectador cada vez muestre mayor deseo por llegar al final para conocer el desenlace que aparece envuelto siempre en el misterio.

La compañía de Leandro Apuente realiza una encomiable labor de conjunto en la obra citada, destacando de manera admirable la bella actriz Lolita Jiménez, que hace una verdadera creación del papel a ella encomendado.

Tal ha sido la expectación que ha producido el estreno de "Tikko" en La Laguna, que la demanda de localidades para la función de esta noche ha sido grandísima, esperándose un lleno completo en el Leal.

El señor Salcedo acudirá al estreno de su comedia.

Anoche puso en escena la compañía de Leandro Apuente, la comedia de Muñoz Seca "El alfiler", gustando mucho a la numerosa concurrencia, que apudó con entusiasmo a todos los artistas por la esmerada interpretación que dieron a la obra.

Para mañana domingo se anuncian dos funciones, por la tarde y por la noche, representándose por la compañía dos comedias de gran éxito, rigiendo precios populares para la función de la tarde.

La corrida de mayo

La comisión de las fiestas de mayo, en su deseo de ofrecer un atrayente espectáculo taurino, ha contratado para la corrida del día 3 de mayo, a dos afamados toreros, para lo cual se ha asesorado de personas competentes en la materia, así como no ha omitido gasto de ningún género para lograr el fin deseado.

Los diestros a que nos referimos son Fausto Barajas y Mariano Rodríguez, el primero de los cuales es conocido en esta capital, donde aún se recuerda con agrado la monumental faena realizada en las corridas del año pasado.

De Mariano Rodríguez, desconocido de la afición tinerfeña, sólo diremos que es diestro que ha sabido, por su arte y valentía, colacar en primera fila entre los toreros de cartel, siendo muy apreciado por los aficionados, entre quienes se le conoce por "El Exquisito", mote debido a su elegancia, la que se pone de manifiesto en cuantas

suertes ejecuta y que en muchas plazas de la España le han proporcionado ruidosas ovaciones.

Continuaremos poniendo a los lectores al corriente de cuanto se relacione con esta corrida de toros, en la que se lidiará ganado de Villamarta.

BANDA MILITAR

Programa de las obras musicales que mañana de once a una, ejecutará la banda expresada en la Alameda de la Libertad:

1. La canchallera, pasodoble (primera vez).
2. Cavalleria Rusticana, intermedio; Mascagni.
3. La Khovantchira, introducción; M. Moussorgshy.
4. Dña Francisquita, sección; A. Vives.
5. Gerona, pasodoble; López.

Riñas de gallos

Mañana se celebrarán en el Circo-gallero de esta capital, las peleas concertadas entre los partidos La Espuela y Laguna Garachico.

El partido de esta capital presentará los siguientes gallos:

1. Giro, de don José Sánchez Pinto.
2. Giro, de don Rafael Ara.
3. Colorado, de don José Sánchez Pinto.
4. Colorado, de don Pablo González Bell.
5. Colorado, don Juan P. Schwartz.
6. Pinto, de don Manuel del Río.
7. Melado, de don Cipriano G. Carrillo.

En la Villa de la Orotava se verificarán mañana peleas de contrate entre los partidos Sur de esta capital, y el de dicha Villa, prometiendo resultar las mismas muy interesantes.

El partido Sur presentará los siguientes gallos:

1. Cenizo, de don Eulogio Revea.
2. Colorado, de don Juan García.
3. Pinto, de don Juan P. Schwarz.
4. Gallino, de don Ernesto Castro.
5. Gallino, de don Rosendo Rodríguez.
6. Melado, de don Manuel González.
7. Colorado, de don José Peralta.

BOXEO

Para el día 3 de mayo, con motivo de las Fiestas de la Primavera, está anunciado un interesante combate de boxeo, que resultará el mejor de los celebrados hasta la fecha en esta capital.

Para que combata con José Padrón, campeón del peso ligero en esta provincia, vendrá de Madrid el notable pugilista Guillermo Ruiz, que actualmente ostenta el título de campeón de los ligeros de la región de Castilla.

El anuncio de este combate ha despertado gran entusiasmo entre los numerosos aficionados a este deporte, pues se les presenta ocasión de presenciar una buena pelea.

CARTELERIA

Funciones para esta noche

Royal Victoria
A las diez menos cuarto, la superproducción "Uf"; "Las mentiras de Nina Petrovna".

Cinema Victoria
A las 7 y media, la película en 6 partes, "La midinette neoyorquina", y una cómica en dos partes.

A las 9 y media estreno de las 8 últimas partes de la película "Napoleón".

Cine Avenida
A las nueve, estreno de la película "Los muelles de Nueva York".

Cine Toscal
A las 8 menos cuarto, estreno de la película americana, "El fiel defensor", por Reimpago.

A las 9 y media, la película de la Ufa, titulada, "Retorno al hogar".

SERVICIO TELEGRAFICO

Madrid, 17-22.

Península

Desvanecimiento de la ex-reina

Se sabe que al pasar doña Victoria Eugenia por Hendaya, lloró amargamente al contemplar las entusiastas y ruidosas manifestaciones republicanas.

La ex reina terminó por sufrir un desvanecimiento.

El matador de Dato, en libertad

Dicen de Valencia que entre los presos libertados por estar incluidos en la amnistía concedida por el Gobierno de la República, figura Mateu matador del presidente del Consejo de ministros, don Eduardo Dato.

Un castigo original

Participan de Barcelona que un individuo egredió a varias personas que participaban en una manifestación separatista.

El agresor fué detenido y se le castigó exponiéndolo al público durante varias horas, en un balcón del Palacio de la Generalidad.

La normalidad escolar

El presidente de la Federación Universitaria Escolar, señor Sbert, ha ordenado que todos los estudiantes se reintegren a las aulas en el más breve término posible.

"¡A Roma!"

Se sabe que en París fué despedido el comandante Franco por republicanos de muchas nacionalidades, abundando los insultos.

Al partir el tren, el señor Franco gritó dirigiéndose a los italianos: "¡A Roma, a Roma por todo!"

Buscando los presos fugados

Participan de Bilbao que en virtud de unánime petición de aquel vecindario, se ha ordenado que la fuerza pública busque y capture a todos los presos que se fugaron de aquella cárcel, aprovechando la confusión.

Los jesuitas se oían la República y se llevaron lo que pudieron

Manifestan de Roma que el Papa ha declarado que sospecha que la República se implantaría en España, porque los jesuitas comenzaron a ponerse a buen recaudo, trasladando a Italia sus archivos de España.

Mr. Borbón

Expresan de Londres que el ex-rey de España adquirirá un chalet en aquella urbe para vivienda suya y de su familia.

No utilizará ningún título y se hará llamar Mister Borbón.

No pueden atravesar la frontera

Dicen de París que el conde de Zemoisky, y a su esposa, la princesa Isabel, no se les autorizó para cruzar la frontera española por cuyo motivo emprendieron su viaje de retorno a Cannes.

Pistoleros linchados

De Villanueva y Geltrú dicen que continúan en gravísimo estado los dos individuos que escondidos en un jardín dispararon sobre una manifestación que festejaba la implantación de la República, y a quienes el gentío persiguió y apaleó.

Por qué fué destituido Márquez Caballero

Dicen de Barcelona que al ordenarse por el Gobierno de la República, al gobernador civil Sr. Márquez Caballero que entregara el mando al presidente de la Audiencia, como tal cargo lo desempeña también dicho señor, se dió el caso de que a sí mismo entregara el mando y tomara posesión de nuevo.

Al comprobarse que en los primeros momentos del advenimiento de la República, el señor Márquez Caballero no se había rodeado sino de políticos monárquicos rechazaba a los republicanos, fué inmediatamente destituido el Gobierno de la República, en vista de quejas de los republicanos.

La emoción de los príncipes de Inglaterra

Telegráfan de Bahía (Brasil) que al conocerse a bordo del paquete "Arlanza", en el que viajan el

príncipe de Gales y el infante don Jorge, la proclamación de la República en España, la emoción fué hondísima.

Los personajes reales ingleses han desistido de su visita a Madrid.

El Circo de Labradores

Dicen de Sevilla que el Circo de Labradores, feudo de la aristocracia, de grandes terratenientes y arrieros de reses bravas, fué asaltado por grupos de manifestantes, destruyendo el mobiliario.

Zuloaga, grave

Expresan de Bilbao que se encuentra enfermo de gravedad el insigne pintor Ignacio Zuloaga.

Cambio de nombres de buques

Se ha determinado que el acorazado "Alfonso XIII" lleva en lo sucesivo el nombre de "España"; el crucero "Victoria Eugenia", el de "República" y el crucero "Príncipe Alfonso" el de "Libertad".

Un coronel expuesto

Ha ingresado en prisiones militares y comenzádoselo a instruir sumario el coronel del regimiento de León por repartir en su cuarte un manifiesto morárquico de que es autor.

Los m'sas

Se ha dispuesto que la asistencia de los militares a misa sea acto voluntario yendo sin formar si se dice dentro del cuartel y formadas si se dice fuera, y siempre sin armamento.

Los Bancos, la moneda y los valores públicos

Con motivo de haberse propagado el rumor de que el Gobierno de la República no respetaría los Bancos privados ni los valores públicos, en particular los puestos en circulación por la Dictadura, la prensa bajó hoy de precio en la Bolsa los valores de referencia bajaron varios enteros y en los Bancos privados hubo alarma.

Con tal motivo, el Consejo Superior Bancario visitó al ministro de Hacienda, señor Prieto, para significarle la adhesión de la Banca a la República y pedir aclaraciones sobre aquellos rumores.

El ministro los negó rotundamente, agradeció la adhesión a la República y anunció que para evitar la salida de dinero, se dispondrá que nadie podrá salir de España llevando más de 6.000 pesetas.

Además dijo que el Colegio de Agentes de Bolsa, dando una plausibilidad y norma de patriotismo y confianza en los propósitos del Gobierno, a despecho de tales rumores, adquirió medio millón de pesetas en valores amortizables.

También expresó el señor Prieto que al pasar la frontera francesa la duquesa de Alba fué registrada, encontrándosele 750.000 pesetas que escondía para sacarla de España.

Fuó detenida la duquesa, dejándose en su propiedad 6.000 pesetas. Las demás fueron reintegradas en el Banco de España, quedando entonces en libertad la detenida.

Disolución

Se ha dispuesto la disolución de la Escuela Real y del Cuerpo de Alabarderos.

Un arresto, como prueba de imparcialidad

Por haber participado en una manifestación popular de regocijo por la implantación de la República, tremolando una bandera tricolor, penetrando con ella en el ministerio de la Gobernación, cosa que los ordenanzas le prohibe a los militares ha sido arrestado el teniente de Ingenieros, señor García Mohino.

CAMBIOS

Libras	48'20
Francos	38'80
Dólares	991

NOTICIAS

El Comité de turismo de Pamplona ha acordado colaborar en el proyecto para el blanqueo exterior de las edificaciones en todos los pueblos de Navarra, con objeto de mejorar el panorama, que resultará más agradable a los turistas.

Todavía no se ha fijado la fecha de la próxima visita de la Escuadra inglesa a los puertos menores. Se cree que la flota británica visitará Kiel y Wilhelmshaven. Esta será la primera vez que los

buques ingleses irán a puertos alemanes después de la guerra, y la noticia de esta visita ha sido muy bien recibida por el Gobierno y las autoridades navales alemanas.

El gobernador civil, señor Lara, ha condonado todas las multas que se hallaban pendientes de trámite en el Gobierno y Comisaría de Vigilancia.

Ha sido ascendido y destinada a la Escuela de Artes y Oficios de Málaga, el profesor de la de esta capital, don Manuel López Ruiz.

Mañana será inaugurado el IV Salón de Humoristas, organizado por el Circo de Bola Artes.

Cumpliendo órdenes de la Dirección general de Prisiones, ayer fueron puestos en libertad los siguientes reclusos, que cumplan condena en la Prisión de esta capital y a los que ha alcanzado el decreto de indulto:

- Pedro Rodríguez Campos, Luis Ramírez Trempa, Cándido Perdomo Sánchez, Bartolomé Domínguez Taima, Juan Martín García, Domingo Gutiérrez Barreto; José Pisitas Fajardo, Alejandro Mellán González, Juan Reyes López, Eugenio Reyes González, Antonio Trjera Feltes, Alfonso Díaz García, Florencio Baste González, Todorico Clavijo Corleto, Antonio José Rodríguez Castro, Francisco Negrín Arvelo, Gregorio Alfonso Figueroa y Juan González Martín y otros.

Ha sido concertada una póliza de seguro para el llamado Holland Tunnel, que une Manhattan con Nueva Jersey, y el puente próximo a ser terminado entre Fort Washington y Fort Lee, en la cantidad de 55 millones de dólares. Es el mayor seguro conocido en Nueva York.

La póliza cubre los riesgos de hielos, corrientes, huracanes, inundaciones, etc.

El Holland Tunnel fué constituido en 1927 y está dedicado al tráfico de vehículos y el puente sobre el Hudson comenzó en 1927, estando próximo a terminarse.

MUEBLES DE ARTE

Estilo español Renacimiento, Jacobean, Cubista, Sevillianos

Extensos Catálogos

Magnífica fabricación
Precios de fabricante a comprador

Modelos preciosísimos

Muebles Benloch

tiene interés en recordar a su numerosa y distinguida clientela que todos los muebles que se pidan por catálogos, de no agrader luego al comprador, no hay ningún compromiso que obligue adquirirlo.

Nuestros precios se entienden puestos los géneros en el domicilio del comprador, en cualquier punto de la isla, y colocados por nuestro experto personal.

Se constituye el nuevo Ayuntamiento

A las tres de la tarde de hoy se ha dado comienzo en el salón de actos de este Ayuntamiento, a la toma de posesión de la nueva Corporación municipal, primera de la República. Presidió el Gobernador civil señor Lara, quien pronunció un breve discurso, haciendo resaltar la importancia del acto que se realizaba, dando seguidamente posesión a los nuevos concejales.

El Gobernador abandonó la presidencia siendo acompañado hasta los

pórticos del edificio por el señor Orozco, entre los apuros del público que ocupaba el salón.

Vuelto el señor Orozco al salón, se procedió a la elección del alcalde y los tenientes, dando el siguiente resultado:

- Alcalde, don Andrés Orozco Bañeta
- Primer teniente alcalde, don Rafael J. Calzadil la Dugour.
- Segundo, don Santiago García Cruz.
- Tercero, don Arturo López de Vergara.
- Cuarto, don Sebastián Cifra Castro.
- Quinto, don Francisco García Marín.
- Sexto, don Francisco Martínez Viera.
- Séptimo, don Moisés Cova Hernández.
- Octavo, don Erasmo de Armas Marrero

Para Síndicos personeros se eligieron a don Sebastián Castro Díaz y don Eladio Arroyo Herrera.

El alcalde fué elegido por unanimidad y los Tenientes de Alcalde y Síndicos por mayoría de votos.

El público saludó con grandes aplausos la constitución del nuevo Ayuntamiento.

A la hora que abandonamos el salón se hallaba en el uso de la palabra el señor Orozco.

FUTBOL

El partido de mañana

Grandísimo interés ha despertado en la afición el encuentro que mañana por la tarde se celebrará en el Stadium entre los equipos Unión y Tenerife, cuyo partido corresponde al torneo para la posesión de la Copa que regaló el ex rey de España pa a que se la disputaran los equipos de esta capital.

Los dos equipos que mañana se enfrentan se hallan bien preparados para la lucha, esperándose por tal motivo un partido muy disputado.

Ambos onces se alinearán de la forma siguiente:

Tenerife.--Cayo; Llombet y Fernández; García, Esquivel y Arocha; Ramos, Torres, Felipe, Semán y Luzbel.

Unión.-- Fernández; Pacheco y B. Siso; Barreto, Jorge y Ubas; Migue, Mes, Quijco, Nieto y Graciano.

Los tranvías insulares

benefician a los comerciantes, industriales y exportadores. ¿Conocen ustedes sus tarifas para mercancías? Los TRANVIAS INSULARES incrementarán en breve el servicio de mercancías. Pida precios de transportes a las Estaciones.

Los precios de transporte de frutos en los tranvías insulares dejan un margen de beneficio para exportadores y dueños de camiones.

TALLER DE PLANCHADO

Olivera y Clavijo, 20, moderno. Habiendo dejado de pertenecer al taller de planchado de la calle de San Lorenzo, ponemos en conocimiento de nuestra antigua clientela, y del público en general que nos hemos establecido en la calle de Viera y Clavijo, número 20, moderno, donde nos será grato servir es con la prontitud y esmero que de antiguo tenemos acreditado.

Gonzalo Delgado -- Cieto Delgado

Tintorería París

de Alfredo Echea Smith
Talleres montados a vapor fuer-eléctrica
Lavados higiénicos en seco, tejidos sólidos en todos los colores, aparatos y quita manchas.
Negro especial para latos.
Despacho: Alfonso XIII, 36 (frente al almacén El Globo)

El Tranvía Santa Cruz-Tacoronte

es propiedad de la isla. Usted tiene en él una pequeña participación, por lo que fomentando el servicio fomenta sus propios intereses.

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de Seguros de Londres - Fundada en el año 1736

Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra incendios causados por incendio, relámpago y explosivo. Está autorizada esta Compañía para operar en España por R. O. de 29 de Agosto de 1900. Tiene hecho el depósito que marca la ley.

Agentes: Matías Molowny Pérez

FABRICA DE GAS COKE DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa «Holmside y Ryhope», destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

Pesetas 120

la tonelada en fábrica a 22 quintales.

Servido a domicilio, 6'50 el quintal (al contado)

Pedidos dirigidos a la misma Fábrica. Teléfono núm. 183 o a don Pedro Martín Dorta, Plaza de Weyler.

Despacho todos los días hábiles

Te Brooke Bond



Este buena calidad de Te es seleccionado en las huertas de la INDIAN y CEILAN. Quien desee obtener una clase superior de Te exija siempre el nombre de TE BROOKE BOND, que es la garantía de un artículo selecto siendo los paquetes rojos y cerrados por ambos extremos con la etiqueta de la casa exportadora.

African Eastern (Spain) Ltd.

San Francisco, número 20

Santa Cruz de Tenerife

CLINICA COSTA

Instituto de Terapéutica Física

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos

VIERA Y CLAVIJO, 39

PALACE HOTEL

AVISO AL PUBLICO

Se participa al público que, debiendo trasladarse en breve el «Hotel Madrid», se instalará en el mismo local, Plaza de la Iglesia, núm. 14, un nuevo establecimiento, PALACE HOTEL, el que se trata de colocar entre los de primera fila de esta capital en cuanto a comodidad, comidas, servicio, higiene, confort, etc., sin que por ello sus precios resulten gravosos.

El nuevo hotel, que contará con personal competente, trata de ofrecer precios especiales para familias y comisionistas, y precios igualmente económicos para todos sus huéspedes. No deje usted de visitar en breve el «Palace Hotel», a tres minutos del muelle y junto a la Avenida Marítima. Inmejorable situación y excelente servicio.

CALVOS

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni alcohóles. Tratamiento económico nuevo japonés. Pago después del resultado. Escribid: MOLEI, Apartado de Correos 70.073, Madrid.

Se vende la espaciosa casa número 44 de la calle de San Martín. Rótulo en el retrato don Miguel Díaz L. 409 - Valentín Sanz, 47.

Itinerarios de la Compañía Trasmediterránea BARCELONA

Servicios Península y Fernando Póo

Itinerarios del mes de ABRIL de 1931

Table with columns: Nombre del vapor, Días de salida, Destino. Lists various ship routes and dates.

Se admiten en ambos servicios pasajeros de primera, segunda y tercera para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor comodidad de los señores viajeros, se les facilitan billetes ferroviarios, haciéndose la reserva de habitaciones en los hoteles, y avisando con ocho días de anticipación, se les tendrán preparados los billetes kilométricos a su llegada a Cádiz.

Los despachos para embarque de carga y frutos, deben estar presentados en esta Agencia hasta doce horas antes de la fijada para su salida, excepción hecha de los buques que salen a las 9 de la mañana los que deberán estar presentados antes de las 4 de la tarde de la víspera.

La carga y frutos deben estar al costado del buque 6 horas antes de su salida, y para los que salen a las 9 de la mañana deben estarlo antes de las 12 de la noche, pues toda la que llegue después de aquella hora no podrá ser admitida.

Comunicaciones entre Tenerife y Las Palmas:

Salidas de Tenerife.—Todos los domingos, lunes, jueves, viernes y sábados a las 24 h. Todos los martes y viernes a las 12 h. y todos los miércoles a las 11 h. — Salidas de Las Palmas.—Todos los domingos, lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados a las 24 h. y todos los miércoles a las 14 h.

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente MANUEL CRUZ Calle de San José, número 8 — Teléfonos números 1.100 y 1.101 (Oficinas) y 584 (Caseta).

Servicio Interinsular

Salidas de Tenerife en el mes de ABRIL de 1931

Para Palma, Valverde, San Sebastián y Palma: Los días 5 y 19 a las 20 h. Para Palma, San Sebastián, Valverde y Palma: Los días 12 y 26 a las 20 h. Para Santa Cruz de la Palma: Los días 1, 8, 15, 22 y 29 a las 21 h. Para S. Sebastián, Valverde y San Sebastián: Los días 1, 15 y 29 a las 24 h. Para Valverde, Restinga, Valverde y San Sebastián: El día 8 a las 20 h. Para Valverde, Golfo, Valverde y San Sebastián: El día 22 a las 20 h. Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife: Los días 1, 8, 15, 22 y 29 a las 11 h. Para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal: Los días 3, 10, 17 y 24 a las 24 h. Para Abona, Méjano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Güfe, San Sebastián, Hermigua, Agulo, Vallehermoso y Val e Gran Rey: Los días 1, 8, 15, 22 y 24 a las 3 de la mañana. Para Sardiná, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguín, Maspalomas, Las Palmas, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tifosa, Arrecife y Arrieta: Los días 9 y 23 a las 24 h. Para Las Palmas, Sardiná, Las Nieves y San Nicolás: Los días 2, 16 y 30 a las 24 horas. Para Orotava, Icod, Garachico, Palma, Sauces y Tazacorte: Los días 4 y 18 a las 24 h. Para Las Palmas, Cabo Juby, Rto de Oro y Cabo Blanco: Los días 9 y 23 a las 24 h.

Estos servicios serán prestados por los siguientes buques de la flota:

Reina Victoria Viera y Clavijo La Palma León y Castillo Fuerteventura Lanzarote Gomera

Todos estos buques están dotados de todo confort para el transporte de pasajeros en las mejores condiciones.

Salidas de Tenerife.—Todos los domingos, lunes, jueves, viernes y sábados a las 24 h. Todos los martes y viernes a las 12 h. y todos los miércoles a las 11 h. — Salidas de Las Palmas.—Todos los domingos, lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados a las 24 h. y todos los miércoles a las 14 h.

ELDER LINE

El vapor correo inglés APPAM, sa drá del puerto de Santa Cruz el día 19 de abril con destino a Liverpool, con hueco disponible para fruta y varios pasajeros de primera y segunda clase. Agentes: Eder Dempster (Tenerife) Límite Años XIII, 84.

Yeoward Line

Salidas del mes de ABRIL para Liverpool

- Day 1 Ardeola
Day 4 Agulla
Day 11 Alca
Day 18 Avoceta
Day 22 Ardeola
Day 25 Alondra

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL.

Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward sucesor de Yeoward Brothers Marina, 43.—Teléfono número 20R

Servicio Frutero de la LINEA PINILLOS

Servicio rápido SEMANAL con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Canarias-Marsella-Casablanca

Salidas del mes de Abril de 1931

- Miércoles 1 Motor-correo EBRO Para Marsella y Génova
Miércoles 8 Vapor-correo SIL
Miércoles 15 Motor-correo DUERO
Miércoles 22 Motor-correo EBRO
Miércoles 29 Motor-correo SIL

Salidas de Casablanca para Canarias todos los sábados. NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna después de las 6 del referido día.

En los viajes de retorno hacen escala en Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conducen para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasladará directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de Aduanas debe efectuarse en Marsella.

Antonio Ledesma Agente.—Oficinas: Marina, número 23.

Carbón de Brezo

El almacén de calzado La Bandera Blanca participa a su distinguida clientela y al público en general que actualmente posee los mejores carbones vegetales que se producen en esta isla, contando con cantidad suficiente para admitir contratos con clientes fijos, dándoles precios especiales hasta fin de marzo del año corriente.

No confundirse: La Bandera Blanca, Alfonso XIII número 81.—Teléfono número 369. Pedro Martín Dorta.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

(CAJA GENERAL DE AHORROS)

con la garantía oficial y patrocinado de los Ministerios de la Gobernación y Trabajo y Previsión

Edificio social: Calle de Pérez Galdós, números 9 y 11. Sucursales: La Laguna, Plaza de la Catedral, número 7; Orotava, calle de Inocencio García Feo, número 6; Guimar, Plaza de la Iglesia, núm. 7

OPERACIONES QUE PRACTICA

Caja de Ahorros.—Libretas de Ahorro, interés 3 p.%; Cuentas de Ahorro, interés 3 p.%; Ahorros a plazo fijo, 4 p.%.—Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.

Monte de Piedad.—Préstamos sobre alhajas y efectos. Préstamos con garantías de fondos de ahorros. Préstamos con garantía hipotecaria.—Horas de despacho: De 10 a 12.

BANCO HISPANO AMERICANO

Casa central: MADRID

Capital autorizado . 200.000.000 de pesetas
Id. desembolsado 100.000.000 de pesetas
Reservas 38.490.132 de pesetas

Sucursales en Canarias

Santa Cruz de Tenerife - Las Palmas
Santa Cruz de la Palma - Guimar y Arucas

Agencias Urbanas en Las Palmas

Calle de Triana y Puerto de la Luz

140 Sucursales en España y Norte de Africa, 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del mundo. Ejecuta bancariamente toda operación comercial. Facilita cartas de crédito para viajar por todo el mundo

José Peña Hernández

SERVICIO MARITIMO INTERINSULAR

en especial para los puertos de la isla de Tenerife, por los buques ISORA, ADEJE, DELFIN y SAN MIGUEL

Salidas bimensuales para el Sur Salidas semanales para Garachico

Se admite carga todos los días laborables

Oficinas: Muelle Principales — Dirección telegráfica: "De-fin".—Teléfono 680.

Steamship Company 400 pesetas

mensuales obtendrá fácilmente dedicándonos horas disponibles. Trabajo artístico manual sencillo propio para ejecutario entre familia (cualquier localidad). Apartado 41, Madrid.

BLÉNORRAGIA

curación rápida y radical con el afamado producto alemán GONOCIN

11 de Abril, vapor VIOLA
8 de Abril, vapor HILDE
25 de Abril, vapor BIRGITTE

Para informes su consignatario Angel Toledo Ruiz, Bethencourt Alfonso, 35. Teléfono número 286.

Andrés Rodríguez y C.

SERVICIO FIJO SEMANAL

para los puertos de Las Palmas, Tarajalejo, Gran Tarajal y La Guirra por los mejores vapores

GUANCHINERFE y HERBANIA

Para informes: calle Doctor Aliat, número 12—Teléf

Large advertisement for COGNAC TERRY with decorative border.